

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de Abril de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE INGRAVA S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

En mi poder reposan los ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2011, y me permito informar a ustedes, que INGRAVA S.A. en el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2011, sus resultados fueron satisfactorios, tal como lo menciono a continuación:

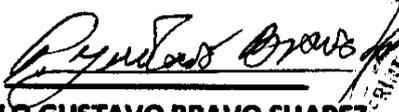
VENTAS	———	\$ 15.891	100%
COSTOS Y GASTOS	———	12.298	22,61%

Siendo las ventas como base porcentual (100%), para costos y gastos además los considero razonable pese al corto tiempo del PERIODO FISCAL.

Previo al análisis revise los registros soportes y demás documentos contables los mismos que están correctos con forme a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que esta compañía inicio sus actividades en el 2011 bajo NIIF; en igual forma constate los libros societarios los mismos que se encuentran debidamente archivados y foliados.

Sin más que decir en honor a la verdad, quedo de ustedes.

Atentamente,


PABLO GUSTAVO BRAVO SUAREZ

C.I. # 0911802197

